

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11451 PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Garrido de Frutos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber:

Que mediante edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 25 de marzo de 2014, se dio publicidad a la declaración de concurso voluntario de Papelera S'es Glayeta, SA, bajo el n.º 70/2014-b, y advertido error en el mismo, se publica que la única dirección de correo electrónico correcta del Administrador Concursal Sr. Francisco Moreno Amengual, es a.c.papelerasesglayeta@gmail.com.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140014896-1